INFORME DE EVALUACIÓN
CONCURSO DE OFERTA N° 01/2012
"ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA (SISTEMA DE COMUNICACIÓN) PARA EL PROYECTO AIEP"

INFORME N° 116

Con relación al llamado PAC Nº 247.097 realizado por el **Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Paraguay" DCI-ALA/2007/19-481** bajo la modalidad de "CONCURSO DE OFERTA", y cuyo proceso de adquisición se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones/ Jefatura de Adquisiciones del Proyecto, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes.

En tal sentido este Comité de Evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

CONCURSO DE OFERTA - PROCEDIMIENTO (Artículo 32 de la LEY N° 2051/03)

1. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con el ID N° 247.097 y han sido invitadas las siguientes firmas comerciales: **BBO LOGISTICS S.A., DEUCE S.A., J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., NELSON EDGARDO ARGUELLO DÁVALOS y FULL OFFICE S.R.L.**

El Acto de Apertura de ofertas se llevo a cabo en fecha 21/12/2012 presentando sus ofertas las empresas: **BBO LOGISTICS S.A.**

2. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS.

Se emitieron Adendas, modificando especificaciones técnicas y autorización del fabricante Adenda N° 01 y Adenda N° 02.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

La Unidad Operativa de Contrataciones/Jefatura de Adquisiciones del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Paraguay" DCI-ALA/2007/19-481 ha procedido a revisar la documentación considerada sustancial, presentada por cada uno de los oferentes a los efectos de evaluar el cumplimiento de los requisitos básicos documentales, cuyo análisis arrojaron los siguientes resultados:

La empresa **BBO LOGISTICS S.A.**, ha presentado la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

AIEP
Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay
Viva Paraguay
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

4.TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario, una vez desechadas las ofertas que no se ajustan a la documentación básica requerida, corresponde clasificar las ofertas de acuerdo a los costos presentados, y en tal sentido se realiza la siguiente clasificación de las ofertas:

EMPRESA	IMPORTE
BBO LOGISTICS S.A.	193.833.000.-

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS: De la evaluación de especificaciones técnicas y precios de la oferta presentada por la empresa **BBO LOGISTICS S.A.**, la cual se adjunta al presente Dictamen, se desprende lo siguiente:

5.1 Que siguiendo con el método de evaluación sugerido por los artículos 61 y 64 del Decreto Reglamentario, deben ser analizadas detalladamente las ofertas con los precios más bajos propuestos por cada lote, teniendo en cuenta los demás requerimientos establecidos en ley, sobre la base de lo cual se manifiesta.

5.2 Que en el marco del proceso y considerando que la oferta de la empresa BBO LOGISTICS S.A. es la única y ha cumplido con los requisitos de documentación del Pliego de Bases y Condiciones y que su oferta se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas para la Adquisición de Central Telefónica (Sistema de Comunicación) para el Proyecto AIEP.

RECOMENDACIONES DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28 de la **Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas... tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el mas bajo...". El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto, con resguardo a los principios de proporcionalidad y de igualdad de oportunidades consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, y recomienda la adjudicación del Concurso de Oferta Nº 02/2012 "Adquisición de Central Telefónica (Sistema de Comunicación) para el Proyecto AIEP." a la empresa **BBO LOGISTICS S.A.** por un monto total de **Gs. 193.833.000.(Ciento noventa y tres millones ochocientos treinta y tres mil)-**

En prueba de conformidad, firman el presente acta en fecha 26 de diciembre de 2012, las personas indicadas más abajo:

Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

Moises Mendoza

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas